



## SUMARIO

	Página
Imágen de la Inmaculada Concepción que se venera en San Hipólito (fotograbado).	1
Al nacer el nuevo año.— <i>Un Caballero de la Inmaculada</i>	2
La Eucaristía y la Virgen, poesías.— <i>José de Valdibielso y Miguel de Cid</i>	3
La fiesta mariana de Enero.	3
El Ave María en griego y en latín	4
La devoción a la Inmaculada en esta provincia	4
Teatro y Cines.— <i>Un Caballero de la Inmaculada</i>	5
Nuestra Señora de Gracia, Patrona de Zambra (fotograbado).	6
El culto a la Virgen.— <i>S. Mariano</i>	6
Lecciones sacras del P. Meseguer.— <i>Un C. de la I.</i>	7
Reglas comunes de las Congregaciones marianas, folletón	7 y 8
Plegaria, poesía.— <i>Fr. Gonzalo de Córdoba</i>	10
Lecturas y novelas.— <i>Immaculatae Eques</i>	11
Las comuniones generales de los Caballeros de la Inmaculada y San Rafael	11
Imágenes en la Santa Iglesia Catedral. Nuestra Señora del Sol.— <i>Catedralicio</i>	12
Prensa mariana	12
Ecos marianos	12
Correspondencia administrativa.	13
Suscriptores protectores y de mérito, en las páginas de la cubierta.	

AD DAUCO PER MARIAM

Imp. El Defensor de Córdoba, Ambrosio Morales, 6



# "REVISTA MARIANA"

## Suscriptores protectores

Con 25 pesetas anuales

Un jefe de Artillería.  
D. Joaquín Jiménez, Zambra.  
Un Caballero de la Inmaculada.

Con 20 pesetas

El Banco Rural.  
D. Fernando Sepúlveda, V. de Córdoba.

Con 15 pesetas

D. Juan B. Díaz de Morales y Molero.  
» Jerónimo Padilla.  
» Francisco Ullastres.  
D.<sup>a</sup> Socorro Lozano, Belmez.  
Sres. Carbonell y C.<sup>a</sup>, Castro del Río.  
D. Francisco Pineda Córdoba, Espejo.

Con 12 pesetas

D. Enrique de Alvear Lorenzo.  
» Federico Carrere Montoro.  
» José Delgado Bárbara.  
» José Ferrer Díaz.  
» Agustín Ferrer Torres.  
Un Ingeniero Militar.  
Iltmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo.  
Iltma. Sra. Marquesa de Valdeflores.  
D.<sup>a</sup> Fernanda Martel Arteaga.  
D. Lucas Redondo Fernández.  
» Miguel Riobó Susbielas.  
D.<sup>a</sup> Adelaida Rivas de Marchessi.  
D. Juan Eusebio Seco de Herrera.  
» Joaquín Tirado Redondo.  
» Pedro Millán Alba, Cabra.  
» Antonio Millán Alba, Castro.  
» José Pequeño de la Peña, F. Obejuna.  
» José de Julián, Montoro.

Con 10 pesetas

Un abogado joven.  
D. Andrés Mortera Sacristán.  
» Luis del Río.  
» Gregorio Sánchez Pastor, Belmez.  
» Francisco Barea, Doña Mencía.  
» Manuel Guerrero Aguilar, Carlota.  
» Manuel Ceular, Castuera.  
» Antonio Fernández Caballero, Fuente la Lancha.  
» Miguel Poole, Fuente Obejuna.  
» Juan de D. Pequeño de la Peña, id.  
» José F. de Henestrosa.  
» José García Alcudia, Iznájar.  
Iltmo. Sr. Conde de la Cortina.  
D. José Rodríguez Jiménez, Palma.  
» Antonio Estepa, Peñarroya.  
D.<sup>a</sup> Dolores Sedano de Casas, Priego.  
D. Camilo Gallardo, Magacela.  
» Juan Martos Peralvo, Madrid.  
» Miguel Carbonell, Pinos Puente.  
» Felipe de Veciana, Tarragona.

Especiales

Don J. Ramiro Cáceres, de Palenciana. Laureado, por haber conseguido más de 20 suscripciones.

Don Faustino Núñez Simancas, de Monterrubio; don Manuel Bioque Moreno, de Luque; don Pablo Brull Carrasco, de Benquerencia; don Manuel Ceular, de Castuera, y don Manuel Osuna Torres, de Lucena, que han proporcionado más de 10 suscripciones a la REVISTA.

## Suscriptores de mérito

Con seis pesetas anuales

D. Manuel de la Calzada.  
» Luis Clavería Riobó.  
Señorita Carmen Conde Marín.  
D. Constantino Gómez.  
» Enrique Poole Gallego.  
» Alberto Ruipérez.  
» Luis Arcos Clavería, Aguilar.  
» Rafael Ortiz Sánchez, Baena.  
D.<sup>a</sup> Rogelia Soldevilla viuda de González, Posadas.  
D. Francisco Reina Framis, Puente Jenil.  
» Alfonso y D.<sup>a</sup> Ana Moyano, Sta. Eufemia

Con cinco pesetas

Academia Cívico Militar de Córdoba.  
D. Mateo Aguilar López.  
» Alberto Alfaro Vázquez.  
» Francisco Argudo García.  
» Angel Avila Delgado.  
» Rafael Barrera Venegas.  
» Sebastián Barrios Rejano.  
» Manuel Benito y Benito.  
» José Blanco Sancha.  
» Juan de Burgos Alvear.  
» Eduardo Cadenas de Llano Rejano.  
» Pedro Cadenas Rejano.  
D.<sup>a</sup> Josefa Calderón, vda. de Alvarez.  
D. Manuel Carrere Montoro.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Castillejo.  
» Julia Cerro y García.  
Colegio de Santa Victoria (Escolapias).  
Congregación de la Inmaculada y San Estanislao (Sección de Mayores).  
Id. Id. (Id. de menores).  
Id. id. y de San Luis Gonzaga.  
D.<sup>a</sup> Rosa Cuesta de Riobó.  
D. Ramón Chaparro y F. Huidobro.  
» Francisco Doval de San Román.  
» Manuel Enríquez Barrios.  
Escuela de San Rafael (Escolapias).  
D. Francisco Fernández Estévez.  
» Pedro Fernández Pintado.  
» Enrique Fuentes Breña.  
D.<sup>a</sup> Juana Galán Pérez, viuda de Castro.  
D. Rafael García Hidalgo.  
» Leandro González Soriano.  
» Manuel Gutiérrez Fernández.  
» Jerónimo Gutiérrez-Ravé.  
» Manuel Gutiérrez Ravé.  
» Emilio Gosálvez García.  
» José y D. A. Guzmán Agenjo.  
» Rafael Jiménez Amigo.  
» José López Prast.  
» Antonio Llovet.  
» Rafael Martín Carvajal.  
» José Martínez Jiménez.  
» Rafael Martínez Navarro.  
D.<sup>a</sup> Dolores Mata Cañete.  
D. José Ortiz Molina.  
D.<sup>a</sup> Antonia Pardo de Baquerizo.  
D. Antonio Pineda de las Infantas.  
» Agustín Porrás Marín.  
» Manuel Revuelto Nieto.  
D.<sup>a</sup> Josefa Riobó, viuda de Muro.  
» Elisa Riobó de Carmona.  
D. José Rioja Muñoz.  
» Salvador Roldán Requena.  
» Mariano Ruiz Calero.  
» Manuel Sánchez Gallardo.  
» Juan Sánchez Vera.  
» Eleuterio Santos Bordas.  
Iltma. Sra. Marquesa de Santa Rosa.  
D. Rafael Serrano Conde.  
Un Caballero de la Inmaculada.

Un Caballero de la Inmaculada.  
Un médico.  
D. Santiago F. Valderrama.  
» Emilio Velasco Estepa.  
» José Zurbano Miranda.  
» Juan A. Serrano Poblete, Adamuz.  
» Luis Flores Leña, Aguilar.  
» Juan López Zurera, id.  
D.<sup>a</sup> Dolores Moreno, viuda de L. de Guevara, id.  
» María Carrillo Tiscar, id.  
D. Mateo de los Ríos, Albendín.  
D.<sup>a</sup> Manuela Alcalde, Alcaracejos.  
D. Juan de la C. Herruzo, id.  
» Manuel Rodríguez Pérez, Baena.  
» José Rojano Gan, id.  
» Tomás Bujalance, id.  
D.<sup>a</sup> Antonia Rubio, Belalcázar.  
D. Juan Roldán Herrero, id.  
» Antonio Trucios G. Ravé, id.  
» Luis del Pozo, Belmez.  
» Manuel Ruiz Caballero, id.  
» Antonio González Muñoz, id.  
» José María Prados, Benamejí.  
Srta. Purificación Mestanza, Bujalance.  
D. Francisco Navajas, Cabra.  
D.<sup>a</sup> María Zejalbo, id.  
D. Vicente Tezanos, id.  
D.<sup>a</sup> Josefa Alcalá Galiano, id.  
D. Francisco J. Luna Ruz, id.  
D.<sup>a</sup> Josefa Navas, V.<sup>a</sup> de Moreno, id.  
D. Rafael Reyes Moreno, Cardena.  
D.<sup>a</sup> Inés Serrano, Carcabuey.  
D. Francisco Sánchez Sicilia, Castil de Campos.  
» Rafael Villatoro Aranda, Castro.  
» Rafael Meléndez Valdés, id.  
» Francisco de la Rosa Salido, id.  
» José Villalba Sotomayor, id.  
» Juan Navas Barba, Doña Mencía.  
» Francisco Campos, id.  
» Ant.<sup>o</sup> González Povedano, Esparragal.  
» Amador Fernández Carrillo, Espejo.  
» Francisco Reyes Casado, id.  
» Antonio López Ramirez, id.  
» José Pérez Abril, Espiel.  
D.<sup>a</sup> Dolores García Verdejo, id.  
D. Manuel de Ochoa, Fuente Obejuna.  
» Cándido Esquinas, id.  
» Felipe Sánchez Trincado, id.  
» Abelardo Molero de la Peña, id.  
» Plácido Delgado, F. Palmera.  
» Arturo González Rico, id.  
» Sebastián Dueñas, Guijo.  
» Angel de Tena, Hinojosa.  
» Gabriel Murillo Torres, id.  
» Lorenzo Pérez, Hornachuelos.  
» Manuel Espejo Vilches, idem.  
» Doroteo Pérez Pavón, Iznájar.  
» Manuel Osuna Torres, Lucena.  
D.<sup>a</sup> Ana María Moreno, id.  
D. Joaquín Garzón, id.  
D.<sup>a</sup> María Jesús Blancas, id.  
D. Francisco L. de Ahumada, id.  
» Pedro Palacios, id.  
D.<sup>a</sup> Carmen Roldán, V.<sup>a</sup> de Gamiz, id.  
D. Manuel Bioque Moreno, Luque.  
» Claudio Jurado, id.  
» Jesús Lucena Luque, Montalbán.  
» Agustín Pérez de la Lastra, id.  
Sindicato Agrario, Montilla.  
D.<sup>a</sup> Felisa Valderrama, id.  
D. Enrique Cruz Méndez, id.  
» José Ortiz Sánchez, id.  
D.<sup>a</sup> Valle de la Puerta F. de Córdoba, id.  
D. Francisco Riobó de Alvear, id.  
D.<sup>a</sup> Pura García, viuda de Vega, id.



# Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Año II

Córdoba y Enero 1924

Núm. 5



**Imágen de la Inmaculada Concepción**

que se venera en la Real Colegiata de San Hipólito



## AL NACER EL NUEVO AÑO

Fué un día de la Primavera pasada. En lo alto de la sierra, solos, soñábamos. Antes, momentos antes nada más, en un extremo de la cruz latina de querida iglesia, solos con Dios, rezábamos.

Y era nuestro rezo el del Oficio de la Virgen.

En el pequeño breviario leíamos la tercera lección de Maitines: «Encumbrada estoy cual cedro sobre el Líbano y cual ciprés sobre el monte Sión».

«Extendí mis ramas como una palma de Cades y como el rosal plantado en Jericó».

«Me alcé como un hermoso olivo en los campos y como el plátano en las plazas junto al agua».

«Como el cinamomo y el bálsamo aromático despedí fragancia. Como mirra escogida exhalé suave olor».

Estas palabras las habíamos pronunciado con deleite, como habíamos dicho poco después meditabundos las palabras de David: «Si el Señor no fabrica la casa en vano trabajan los que la edifican».

Y allá en el campo ante copudos pinos aspirando el balsámico aroma de las flores recordábamos la lección y el salmo.

Por qué no hemos de poder nosotros encumbrar la devoción de María, «la hermosa, la encantadora hija de Jerusalén, estrella del mar y puerta del cielo». Por qué no hemos de extender ese amor para que todos pidan a la Virgen singular, dulce entre todas, que se muestre nuestra Madre».

Y fué entonces cuando una idea surgida providencialmente sirvió para que un enamorado de María lanzase al surco la idea de una nueva congregación mariana. Y fué entonces cuando para fomentar esa congregación y esa devoción pensamos en esta REVISTA.

Nació la REVISTA ayer y a Tí, Madre, la ofrecimos. Y la REVISTA en pocos días creció y su nombre ha atravesado los mares.

No es la gloria de quienes la fundaron, ni de quienes la dirigieron, ni de quienes la sostienen. La gloria es de Dios que da el incremento. La gloria es tuya, oh Madre! porque Tú diste inspiración a nuestras plumas, Tú diste aliento a nuestro espíritu, Tú nos confortaste en los decaimientos. Por Tí luchamos y por Tí seguiremos en la brecha mientras nos des salud, mientras nuestros medios permitan seguir adelante en la empresa iniciada.

Supimos que la obra te era grata porque a nuestro paso salieron las contradicciones y las molestias y las dificultades; supimos que era tuya porque creció lozana con más vigor que el que pueda prestarle la savia de nuestra pluma.

Pasaron los meses. Comienza un nuevo año. Miramos hacia atrás y nos asombra el camino hecho. En pocas semanas que honda transformación ha sufrido España! En pocos meses cuanto hemos vivido nosotros con la REVISTA! Miramos adelante y hay un mar insondable, un horizonte eterno. La empresa es más ardua de la que pensamos al iniciarla. El camino está erizado de espinas. Es un momento este alto que hacemos, pero es un alto para no mirar más atrás. No queremos que nos suceda como a la mujer de Loth.

Poco vale nuestro corazón porque aún está lleno de afectos terrenos y desordenados, poco vale nuestro corazón porque las punzadas que sufre de hermanos, al sangrar le producen el dolor del no esperado desvío, del inmotivado recelo, del envidioso esperar un problemático desfallecimiento.

Pero sabe querer marchar adelante, sabe ser corazón de soldado. La vida es una milicia y en ella no queremos ser jefes, pero sí abanderados y allá va nuestra bandera enhiesta. Es la bandera de nuestras ansias y de nuestros fervores, de nuestros sueños y de nuestros deliquios, de nuestros entusiasmos y de nuestro amor.

Las ilusiones que de niño fueron irisadas porque a través de ellas veíamos un placer dulce y suave como la caricia materna; las fantasías de poeta que llenaron nuestro cerebro en la lejana juventud; la poesía que aún hace palpitar nuestra alma, se juntan todas en María que fué siempre nuestra aspiración, nuestra Musa, nuestra Madre.

En torno de esta bandera vengan quienes sueñen con un mundo mejor. Vengan los doloridos y los triunfadores, los que nunca vieron realizada una ilusión y los que saborearon las hibleas mieles del placer. Vengan los niños que aún tienen su alba vestidura y pueden ofrecer a María el azahar de su pureza y los jóvenes que han de hallar en ella quien los sostenga en el mar embravecido de la pasión y los viejos que tendrán en María el puerto de bienandanza. Vengan sus hijas, dejando atrás las modas nefastas que encienden lúbricos deseos, y las esposas que verán el modelo de paciencia y las madres que hallarán en María el divino modelo.



Vayamos todos juntos a enaltecerla, a cantarla, a difundir su devoción por doquiera, a extirpar la blasfemia, a centuplicar las alabanzas.

Y ojalá que en la cruzada de esta REVISTA, no para lauro nuestro, sino para alabanza de María, lográramos que a la postre se restaurase el tradicional saludo de nuestra patria, aquel *Ave María Purísima* mil veces repetido cada hora.

Ese es nuestro deseo. Queremos restaurar todas las cosas en Cristo por María y por eso hemos escrito lo que antecede, y por eso al nacer el nuevo año queremos recordar aquella estrofa que estampada en azulejos se leía antes en muchas casas de nuestros abuelos.

Hermanos una de dos:  
O no entrar en esta casa  
o entrar alabando a Dios.  
Advierte que mal haría  
el que en esta casa entrare  
y por descuido dejare  
de decir: *Ave María*.

Lector graba estas palabras en tu corazón, y donde quiera repite: *Ave María*. Por lo menos rézale siempre que leas esta REVISTA, si te place, porque con ello darán nuevos bríos a

UN CABALLERO DE LA INMACULADA.

## ORO VIEJO

# LA EUCARISTIA Y LA VIRGEN

Panadera de Belén,  
Que vendéis el pan de flor,  
Que como está a vuestro pecho,  
De leche le llamó yo.  
Tierra sois de pan llevar,  
Aunque de la Mancha no.  
Porque no es pan de la Mancha  
El que es Pan de bendición.  
Sois tierra a quien el arado  
De la culpa no tocó;  
Concebistes sin deleite,  
Y paristes sin dolor.  
¡Oh qué lindo pan llevastes!  
Diréis que morena sois,  
Y que la tierra morena  
Lleva siempre el pan mejor.  
Panadera de los cielos,  
Dadme aqueste pan por Dios,  
Pues que por Dios lo tenéis  
Y por Dios lo pido yo.

JOSÉ DE VALDIVIELSO.

Dios para darse en comida  
En este pan celestial.  
Tomó la carne escogida  
De María Concebida  
Sin pecado original.

En esta mesa tan bella  
Puso la carne María,  
Porque Dios no la tenía  
Si no la tomara della:  
Cristo a los hombres convida  
Y da su cuerpo real  
En la carne recibida  
De María Concebida  
Sin pecado original.

Si para contra el pecado  
Hizo Dios este manjar,  
¿Cómo había de tomar  
Carne donde hubiera entrado?  
Es el maná de la vida  
En quien Dios puso el caudal,  
Y es la sangre esclarecida  
Que le dió la Concebida  
Sin pecado original.

MIGUEL DE CID.

En esa Bula en la que se aprueba el rezo de Nuestra Señora del Pilar hay cuatro puntos fundamentales que son los siguientes:

1.º La iglesia del Pilar de Zaragoza es la primera que se fundó en obsequio y culto de la Virgen María *Prima fundata fore noscatur*.

2.º El paraje donde se construyó esta iglesia fué precisamente el de la aparición de Nuestra Señora a Santiago el Mayor.

3.º La aparición fué sobre una columna o pilar de mármol. *In columna marmorea apparuit*.

4.º La aparición de la Virgen Santísima fué en carne mortal, antes de su gloriosísima Asunción. *Antequam ad caelos assumeretur*.

Sobre estos puntos puede decirse que no cabe discutir.

Puede discutirse, dice un escritor católico en «El Cristianismo y sus héroes», si la columna o pilar estaba allí, o si la trajeron los ángeles; si la efigie antiquísima que en Zaragoza se venera, efigie digna de todo el culto que se le da, y aun de mayor, la trajeron o no la trajeron los mismos ángeles; si la capilla que se la fabricó entonces tenía este o el otro tamaño; si la aparición fué en tal o cual año de los que el Apóstol estuvo en España; cuándo comenzó la advocación del Pilar; cuándo se convirtió en Sede catedral el templo que sustituyó a la capilla, etcétera, etc.; pero lo que ya no cabe discutir sin notoria mala fe o colosal ignorancia, es el punto de la venida de Nuestra Señora a Zaragoza en el paraje mismo donde hoy se levanta el sacrosanto templo del Pilar.

## La fiesta mariana de Enero

### —(·)— *La venida de la Virgen en Carne mortal a Zaragoza*

Es esta una fiesta no tan celebrada como merece. Los españoles debíamos marcar el día dos de Enero con piedra blanca porque dicho día es para los católicos hispanos el que recuerda un favor único de la Virgen María, un milagro, de los primeros milagros hechos por la Virgen cuando aún no había subido a los cielos.

Ocurrió esto el día dos de Enero del año 42 de la era cristiana.

María Santísima en frase del Papa Calixto III «se apareció al bienaventurado Santiago el Mayor sobre una columna de mármol, antes de su Asunción a los cielos».

El hecho memorable ocurrió en Zaragoza y por ello el lugar de la aparición recibió el nombre del Pilar y en él se alzó el templo que la devoción española dedicó a la Virgen Santísima.

Así lo consigna la Bula del Papa antes citado que se resolvió a ello tras larga meditación y no pequeña controversia, antes de publicarla.



## El Ave María en varios idiomas

—:—

La encantadora oración del Ave María tan grata a la Virgen Santísima vamos a publicarla en diferentes idiomas.

Comenzaremos por el griego y el latín de quienes son las cuatro quintas partes de las palabras de idioma castellano. Seguirá el italiano y castellano idiomas hermanos.

Luego aparecerá en dos idiomas latinos el francés y el catalán.

Acudiremos más tarde a las lenguas sajonas y la publicaremos en alemán y en inglés.

También aparecerá en turco, en armenio y en hindu.

Luego en annamita y japonés.

De Asia pasaremos al Africa y alabaremos a la Virgen publicando el Ave María en las lenguas del Congo y de Angola.

En otro número publicaremos el Ave María como lo rezan los somalis y como lo enseñan en la Zululandia donde los catecúmenos son menos zulús que nuestros pseudocivilizados, los que blasfeman por aquí.

Iremos al nuevo continente para leer el Ave María en esquimal y en mejicano.

Reproduciremos la salutación angélica en quechua como los buenos peruanos y después como los indios de la Patagonia.

Y no nos faltará en tagalo y en maori.

Aparecerá en tahitiano y como se reza en las islas Marquesas y hemos de procurar no nos falte en ruso, ni en chino.

Completaremos este alarde filológico con el Ave María en el sabio idioma eúscaro de nuestros vascos, en el bable de nuestros asturianos, en el gallego y en el valenciano y mallorquín.

Y si algún lector amigo sabe la salutación angélica en algún otro idioma con gusto la publicaremos.

Comencemos hoy con el

### *Ave María en griego*

Chaîre María kecharitômênê, ho Kyrios metà soû: sù eîsai eulogêmênê, anámeson eîs tàs gynaikas, kai eulogêménos ho karpós tês koylías sou ho Iêsoûs. Hagía María mêter toû Theoû parakálei di' hêmás toûs hamartólus, tóra kai eîs tèn hóran toû thanátou mas Amén.

### *En Latín*

Ave María, gratia plena; Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui Jesus. Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc et in hora mortis nostrae. Amen.

## La devoción a la Inmaculada en Córdoba y su provincia

—:—

Esta sección inaugurada en el pasado número ha tenido tal aceptación que no vacilamos en proseguirla para lo cual admitiremos todos cuantos datos se nos faciliten de los distintos pueblos siempre que lleguen a nosotros con las debidas garantías de autenticidad.

ALMEDINILLA.—Entre las devociones marianas la más significada en este pueblo es a la Inmaculada. Posee su templo parroquial una imagen de la misma. Hay asociación de Hijas de María cuya presidenta es la señorita Sacramento Vega González, tesorera señorita Ascensión Ariza Vega, y secretaria señorita Librada García Ariza. Ocho celadoras o directoras de coros formando en conjunto un total de 120 asociadas.

BLAZQUEZ.—En la parroquia tiene la Inmaculada dedicado un altar.

En una finca llamada «Los Duranes», dentro de esta demarcación parroquial, hay un oratorio dedicado a la Purísima cuya imagen está en el centro del Altar.

En la parroquia existe la Asociación de Hijas de María cuya presidenta es la señorita Juana Moreno Camacho, la secretaria señorita Elena Mohedano Delgado y la tesorera señorita Mercedes Jara Esquinas.

CARDENCHOSA.—El nuevo eónimo de la parroquia señor Quintana ha adquirido una imagen en pintura de la Inmaculada para que en esta aldea no falte el culto a tan hermosa advocación.

CÓRDOBA.—En la fachada de la casa número 20 de la calle de la Librería hubo un retablo de gran tamaño con una imagen de la Purísima pintada por Agustín del Castillo, padre de Antonio del Castillo.

Alumbrábanla dos faroles y estaba cerrada en un marco de yeso.

Era objeto de gran veneración; muchas personas al pasar ante el retablo deteníanse para rezar, y aparecían en aquel bastantes exvotos.

Los muchachos de la vecindad en vísperas del día de la Purísima postulaban en las calles próximas para exornar el retablo que el 8 de Diciembre aparecía lleno de flores y de luces.

Este retablo desapareció en el año 1837 al ser reconstruida la casa en que se hallaba.

En algunas casas de la calle de la Feria (hoy San Fernando), había sobre la puerta de entrada un azulejo representando unos la Virgen de Linares, la Purísima otros y algunos San Rafael.

En una iconografía mariana publicada hace muchos años por un P. Redentorista se cita entre las principales pinturas de la Inmaculada la pintada por Agustín del Castillo en la Catedral de Córdoba.

FUENTE PALMERA.—La parroquia tiene el título de la Purísima Concepción y su imagen que se venera en el altar mayor no es de mucho mérito artístico, pero es preciosa y de buena talla.

La capilla de la aldea de la Herrería está dedicada a la Purísima; la imagen es nueva, se trajo hace diez años de Valencia; la antigua está colocada en una hornacina.

Hay asociación de Hijas de María aunque no muy numerosa.

En la Herrería hay hermandad de la Virgen Inmaculada; el hermano mayor es don Rafael Gálvez Martín.

En la parroquia hay otra Inmaculada pequeña que la sacan en procesión las Hijas de María el último día de Mayo.

FUENTE TÓJAR.—Hay una imagen de la Purísima que no tiene mérito artístico.

GUADALCÁZAR.—Hay una imagen de la Inmaculada bastante antigua en la iglesia parroquial. Se le hace solemne novena.

También hay una urna de la Virgen de la Medalla Milagrosa, empleada en la visita domiciliaria.

HELECHAR.—Hay una imagen de la Inmaculada en la parroquia y otra en el anejo de la misma La Nava, sin que ofrezcan nada notable que citar.

LUCENA.—Hay numerosas muestras del amor a María Inmaculada. En una sola demarcación parroquial que vamos a citar hoy, están la iglesia de la Purísima Concepción (Colegio de señoritas) y las siguientes capillas: Una en San Mateo donde se halla la Asociación de Hijas de María, otra en San Francisco de Asís en la que hay establecida la cofradía del Escapulario Azul y tres altares: Uno en la Iglesia de Nuestra Señora de la O, otro en la de Nuestra Señora del Valle (Asilo de ancianos) y otro en Santa Clara (Convento de monjas).

PALENCIANA.—Tiene un oratorio particular dedicado a María Inmaculada.

En la iglesia parroquial hay dos imágenes de María Inmaculada.

La Asociación de Hijas de María Inmaculada la forman seis coros y uno de niñas pequeñas. Es director el párroco don Juan Manuel Ramiro Cáceres.

Presidenta, señorita María Rosario Carreira.—Vicepresidenta, señorita María Concepción Gallardo.—Secretaria, señorita María del Carmen Carreira.—Tesorera, señorita María Manuela Ramírez.—



Directoras de coro, señoritas María Manuela Ramírez, Clotilde Hurtado de la Torre, Concepción Gallardo, Carmen Carreira, Sofía Hurtado y Carmen Domínguez, todas estas de la junta directiva, más las señoritas Teresa Ruiz, Rosario Hurtado, Josefa Fuentes, Rosario Jiménez y Asunción Carreira.

Todos los años las asociadas de Hijas de María consagran el mes de Mayo a la Virgen Inmaculada y solemne novena desde el 29 de Noviembre hasta el 7 de Diciembre, el 8 función solemne y hermosa procesión.

PEDRO ABAD.—En la iglesia parroquial existe una imagen de la Inmaculada. Es una escultura de madera, muy bonita aunque de poco mérito.

Hay Asociación dedicada a la Inmaculada y existe mucha devoción. Su presidenta es doña María Concepción Pérez Vacas y la tesorera doña Carmen Porras Agzayo. No tiene capilla, pero sí un altar de madera de estilo gótico de poco mérito.

La asociación de Hijas de María, según los elencos hechos por el párroco don Emilio Salinas, fué aprobada el día 4 de Enero de 1880.

En la capilla que la Compañía Mengemior ha erigido en el Salto de Agua, término del Carpio, y en la que presta servicios espirituales el párroco de Pedro Abad, hay también una imagen de la Inmaculada, y la escultura también es muy bonita y de poco valor.

A ella está dedicada la capilla de reciente construcción, pues se inauguró y se bendijo y empezó el culto y servicios parroquiales el día 13 del pasado Julio.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.—En esta parroquia solo existe una imagen de la Inmaculada con grandes deseos de ser retocada de escaso o ningún mérito artístico. Tiene una humilde capilla inaugurada precisamente en Mayo último.

Hay asociación de Hijas de María desde hace ya bastante tiempo. Su presidenta es la señorita Antonia Rebollo y la secretaria es la señorita Adelina Villarrubia.

MAS DATOS.—Para esta sección de Córdoba concepcionista tenemos en cartera para próximos números datos de Benquerencia, Moriles, S. Bartolomé de Montoro, Santa Catalina de Pozoblanco, Peralada del Saucejo, Villanueva de Tapia, Zuheros, Baena (San Bartolomé) y Dos Torres.

Esperamos de otras poblaciones de la provincia los que nos han ofrecido.

La dicha y la bienaventuranza que brilla en la virtud, llenan todas sus pertenencias y avenidas hasta la primera entrada y el último valladar. (Montaigne).

## TEATROS Y CINES

En Córdoba durante el mes que ha transcurrido nada hay que notar respecto del teatro. Ninguna compañía dramática ni lírica nos ha visitado. Por lo que respecta a los estrenos habidos en Madrid tampoco merecen mención especial en estas líneas.

Por lo tanto nuestra misión respecto al teatro queda reducida en este número a continuar publicando después de estas líneas el índice de obras a las que no deben asistir las personas de moral recta.

Y del cinematógrafo podemos decir algo nuevo? Algo podemos afirmar y es que continúa causando los estragos que todos lamentamos.

Contra ellos hace falta una cruzada y desde nuestro primer número tomamos parte en ella.

Nos hemos visto agradablemente sorprendidos leyendo en nuestro estimado colega el diario católico diocesano *El Defensor de Córdoba* un artículo que en él inserta y dedica al Directorio el señor don Manuel Varo Repiso. A buen seguro que de disponer de espacio lo reproduciríamos íntegro, como lo han copiado buen número de periódicos católicos, pero la razón dicha no ha de ser óbice para que aquí reproduzcamos los párrafos más sustanciosos de «El terrorismo y la pornografía en el cine» que así se titula el mencionado artículo.

«Lo que hasta ahora se ha legislado sobre policía de espectáculos y se relaciona con los cines, es bastante a nuestro juicio para evitar estos males, pero precisaría que se cumpliera con saludable rigor. Sin duda por tolerancias inexplicables han quedado en desuso los preceptos de la real orden de 27 de Noviembre de 1912 (*Gaceta* de 28 del mismo) en cuyo artículo 1.º se obliga a las empresas a presentar en los Gobiernos civiles y a los alcaldes en los pueblos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público, señalando el artículo 2.º las multas de 50 a 250 pesetas para corregir las extralimitaciones.

El Reglamento de 19 de Octubre de 1912 (*Gaceta* de 31 del mismo) refiere aquellas disposiciones prohibiendo en su artículo 32 películas de tendencias perniciosas en todos los órdenes y con especialidad las pornográficas: fija el artículo 33 las multas en igual cuantía que el anterior, y previene el 35 que se dediquen secciones exclusivamente cinematográficas diurnas (excluyendo las variedades) para niños, en las que solo se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como

representación de viajes, escenas históricas, etc., etc.

Y en la real orden de 31 de Diciembre de 1913 (*Gaceta* de 3 de Enero siguiente) inspirada en el sano criterio de las precedentes, insiste en su artículo 1.º en que se presenten las películas en el Gobierno civil, pero añade que se nombre una comisión especial de la Junta de Protección a la Infancia, pero el examen de aquellas e inspección de estos servicios, establece en el artículo 2.º idénticas multas, prohíbe en el artículo 3.º la entrada en los cines de los menores de diez años que no vayan acompañados de sus padres o tutores y preceptúa en el 4.º la presentación de películas instructivas para los niños.

Esto es esencialmente lo legislado, pero en la práctica resulta que no se han implantado esas exhibiciones educadoras, y en cambio subsisten las terroríficas y audaces; es decir, que perdura la abominable y no se establece lo que siendo educador pudiera mejorar la moral y las buenas costumbres.

Si el público se diera cuenta del agravio que estas constantes enseñanzas infieren a la juventud y comprendiera el alcance y trascendencia del daño positivo que producen, serían innecesarias las medidas de inspección y corrección por parte de las autoridades; bastaría para impedir el mal que los espectadores cultos y sensatos, al servirles películas perniciosas las rechazaran con energía, protestando en el acto con su retirada del salón en que aquellas se exhiban, pero lejos de esperarse esos laudables arrestos de cultura y ciudadanía, se aplauden y hasta se ovacionan las travesuras ingeniosas del criminal que burla al detective que le persigue, al que realiza cualquier acto de sagacidad y al que se mofa con audacia inaudita de las cosas más dignas de respeto».

Verdad lector, que esas consideraciones y otras que le acompañan no tienen desperdicio?

UN CABALLERO DE LA INMACULADA.

\* \*

**OBRAS que constituyen un serio peligro para la moral:**

Alegría del amor.  
Amor bohemio.  
Amor y gloria.  
El amor vela.  
El amor tardío.  
El amor de los amores.  
Amor a obscuras.  
Amor que huye.  
Amor y compañía.  
Amor de imbécil.  
El amor asusta.  
Los amores del poeta.  
A qué teatro vamos?  
Araña azul.



Arco iris.  
 La Bayadera.  
 Bellas Artes.  
 La bella Elena.  
 La bella Judith.  
 La bella modelo.  
 La bella Tripita.  
 La bella Pinguitos.  
 El corsé de Venus.  
 Las corsarias.  
 Con camisa o sin camisa.  
 La casta Susana.  
 La carne flaca.  
 Chavito.  
 El Deber más sagrado.  
 El dictador.  
 Dos fanatismos.  
 Doña Desdenes.  
 La Duquesa del Tabarín.  
 Enseñanza libre.  
 El estudiante.  
 La escuela de las cortesanas.  
 La escuela de las Princesas.  
 Las flores.  
 Flora la Viuda verde.  
 Fantasma.  
 Los fantasmas.  
 Frou Frou.  
 La golfemia.  
 Los golfos.  
 Los guapos.  
 La gentuza.  
 Los hijos artificiales.  
 El hijo del comodoro.  
 Hija de la Providencia.  
 Las hijas de Venus.  
 La hija del pueblo.  
 Hija única.  
 Las hijas de Lot.  
 Los hijos del aire.  
 Los hijos de Hungría.  
 La idea de Francisca.  
 Los ideales.  
 Ideicas.  
 Juventud de Príncipe.  
 Juventud, juventud.  
 La del Molino.  
 El Ladrón.  
 Ladrón elegante.  
 Ladrones.  
 La bolsa o la vida.  
 Matrimonio interino.  
 La malquerida.  
 Marcha nupcial.  
 Las mujeres de Zorrilla.  
 La noche del amor.  
 La noche del sábado.  
 La opinión pública.  
 La Ola verde.  
 Primerose.  
 Pigmalión.  
 Pimpo et.  
 El Príncipe Carnaval.  
 La quema.  
 La raza.  
 La redacción.  
 La Reina Patosa.  
 La rosa de Stambul.  
 La salvación de España.  
 El siglo XX.  
 Sobrevivirse.  
 La Tosca.  
 Teresa.  
 Una cana al aire.  
 Valkiria.  
 Yo quiero un marido infiel.  
 Zara.



## EL CULTO DE LA VIRGEN

El culto de la Santísima Virgen está basado en los Santos Evangelios; está encarnado en el Cristianismo, y es tan antiguo como él. Le estudiaremos en la primitiva Iglesia; le veremos consignado en las antiguas liturgias; le contemplaremos practicado en lo profundo de las Catacumbas.

El culto de MARIA, repetiremos con el Cardenal Bona (*De Divin. Psalm.*), siempre ha estado en vigor en la Iglesia; no ha sido introducido en ella, ni ha tenido principio, como otras muchas prácticas, con la sucesión de las edades, porque no podrá citarse un Pontífice que lo haya decretado ni un Concilio que lo haya prescrito; sino que desde el primer origen, en todos tiempos, siempre los fieles han acostumbrado tributar a la divina Reina de los cielos un culto, por otra parte muy debido de amor y de veneración. Si; el mundo estaba preparado para este culto desde la cuna misma de los siglos; la tierra entera al nacer se había visto impregnada de MARIA; Dios la había prometido a Adán en el mismo seno del paraíso; los Patriarcas le habían anunciado; los Profetas la habían predicho; mil figuras, mil símbolos la habían puesto de manifiesto a

los ojos de todo el mundo. Durante cuatro mil años se había estado suspirando por Ella; se había suplicado a Dios con oraciones, con lágrimas, con instancias, se dignase mandarla cuanto antes al mundo para que Ella diese a este su Libertador; por espacio de cuatro mil años la humanidad había tenido levantados sus ojos al cielo con la esperanza de verla bajar de allí; todos los brazos, todos los corazones estaban abiertos para recibirla, y no faltaba ya sino que se dejase ver entre nosotros para arrodillarse delante de Ella, para seguirla y besar la huella de sus pies. Por fin ya apareció; fundóse la Iglesia, y esta Iglesia Santa, la augusta Esposa del Salvador Jesús, se puso al momento a manifestar decididamente a la celestial Virgen el respeto, el amor y la alabanza que sus grandezas le merecían. Esto no era una cosa nueva; la Iglesia no hizo aquí otra cosa que imitar el ejemplo de los siglos precedentes y transmitirlo a los venideros. Con qué brillantez, con qué entusiasmo, con qué dignidad haya procedido en todo esto la Iglesia, lo verán, lo admirarán nuestros lectores en la serie sucesiva de nuestros artículos doctrinales.

S. MARIANO.





❖❖❖ VIDA MARIANA ❖❖❖

# LECCIONES SACRAS

dadas en la Real Colegiata de San Hipólito por el P. FRANCISCO MESEGUER, S. J.,  
Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada <sup>(1)</sup>

Terminemos la exposición de los testimonios que el Bautista, en fuerza de su oficio de precursor y presentador oficial del Mesías, da de la mesianicidad y divinidad de Jesús.

V.º 35. *Al día siguiente estaba de nuevo Juan con dos de sus discípulos.* La nueva glorificación de Jesús que nos va a referir el Evangelista, ocurrió al día siguiente al de la entrevista del Precursor con la comisión del supremo tribunal judío, de que hemos hablado. El lugar debió ser el mismo que el de las anteriores escenas. Hace notar el historiador sagrado que en esta ocasión acompañaban solos dos discípulos a Juan Bautista. Más adelante nos descubrirá el nombre de uno de ellos, y tal vez logremos averiguar también el del segundo.

(1) Estas lecciones se dan todos los domingos durante la Misa de once, a la que además de los citados Congregantes asisten otros muchos fieles.

V.º 36. *Vió el Bautista pasar a Jesús: le vió «andando», dice el Texto: no sabemos si es que Jesús había vuelto a avistarse con él, o si, como parece, fué que casualmente tuvo que pasar cerca de donde Juan estaba.* Lo cierto es que Nuestro Señor se había instalado provisionalmente y como de paso en las inmediaciones del sitio en que el Bautista ejercía su santo ministerio, como enseguida hemos de ver.

La vista casual de Jesús da ocasión al fervoroso precursor para insistir ante su reducido auditorio en la afirmación de la divina dignidad de Jesús, y nuevamente exclama: *¡He ahí el Cordero de Dios!* No en vano había sido Juan designado por Dios para facilitar a su pueblo el conocimiento del Mesías: Juan no pierde ocasión alguna de responder a su vocación. Ayer le dió a conocer con perfecta claridad ante la comisión oficial de la autoridad religio-

sa: hoy aprovecha la visión fortuita del Mesías para insistir en sus afirmaciones, y da ocasión a que principie la escuela de Jesús y se proporciona a sí propio la gloria de que los dos primeros adictos y discípulos del Mesías sean precisamente los dos fervorosos discípulos que en aquel momento le acompañaban.

V.º 37. *Y sus dos discípulos oyeron lo que dijo y siguieron a Jesús.* Era natural. El gran Bautista cuya autoridad no había sido igualada por personaje alguno en la historia de Israel, afirma y se ratifica en que aquel hombre, en que Jesús de Galilea es *el Cordero de Dios*, el prometido libertador del pueblo judío. ¿Qué tenía que hacer, quien se hallase ansioso de conocer y ofrecerse al divino Enviado? Lo menos era ponerse al habla con él, presentársele y oírle y recibir la orientación que él les quisiese imprimir.

No especifica el Evangelista otra inter-

## 16 Reglas comunes de las Congregaciones Marianas

gante o aspirante que faltare notablemente a los deberes generales de buen cristiano o a los particulares impuestos por las Reglas. La exclusión será siempre decretada por el Director, quien consultará previamente a la Junta, en casos de especial dificultad.

### TÍTULO SEXTO

#### *De los deberes comunes a todos los Congregantes*

32 Aunque las Reglas de la Congregación no obligan de suyo bajo pecado alguno, mortal ni venial, sino que dejan en cada materia el mismo grado de obligación que exista por la ley de Dios o de la Iglesia, importa, sin embargo, que los Congregantes tengan dichas Reglas en grande estima, y se esmeren en cumplirlas con la más exacta fidelidad; toda vez que voluntariamente las aceptaron el día de su ingreso, y en ellas han de encontrar los medios necesarios y eficaces para obtener el fin de la Congregación.

33. El buen Congregante debe, en primer lugar, ser ejemplar cristiano; ajustando perfectamente sus creencias y su conducta a la fe y moral de la santa Iglesia católica; alabando lo que ella alaba, reprobando lo que ella reprueba, sintiendo en todo con ella, y no avergonzándose jamás de proceder en su vida privada y pública, como hijo fiel y obediente de tan digna Madre.

34. Pongan los Congregantes exquisito cuidado en observar aquellas prácticas de piedad más neces-

## Reglas comunes de las Congregaciones Marianas 13

### *Acto de consagración de San Juan Berchmans*

Santa María, Virgen, Madre de Dios, yo N. N., os elijo hoy por mi Señora, Patrona y Abogada; propongo firmemente no abandonaros jamás, no hacer ni decir cosa alguna que sea en ofensa vuestra, ni permitir que los demás hagan nada contra vuestro honor. Recibidme, pues, os suplico, como siervo vuestro para siempre; asistidme en todas mis acciones, y no me abandonéis en la hora de la muerte. Amén.

### *Acto de consagración de San Francisco de Sales*

Santísima Virgen María, Madre de Dios, yo N. N., aunque el más indigno de vuestros siervos, movido de vuestra admirable piedad y llevado del deseo de servirlos, os escojo delante de mi Ángel custodio y de toda la corte celestial, por Señora, Abogada y Madre; y propongo firmemente servirlos siempre en adelante, y procurar, en cuanto de mí dependa, seáis de todos fielmente servida. Os ruego, pues, Madre piadosísima, y os suplico por la Sangre de Jesucristo por mí derramada, os dignéis recibirme bajo vuestra protección y por siervo vuestro para siempre. Protegedme en todas mis acciones, y alcanzadme gracia para que de tal manera rija mis palabras, obras y pensamientos, que nunca ofendan vuestra vista ni la de vuestro Santísimo Hijo. Acordaos de mí, y no me abandonéis en la hora de la muerte. Amén.

Después el Director, u otro sacerdote por él dele-



vención del Bautista en esta resolución de sus dos discípulos que la de la terminante y categórica y repetida afirmación de la divina dignidad de la persona de Jesús. Pero es natural que los invitase positivamente a seguirle, a entrevistarse con él, como lo hicieron sin pérdida de momento.

V.º 38. Los pasos tal vez excepcionalmente acelerados de los dos discípulos del Bautista, debieron llamar la atención de Jesús; así es que *volvió la cabeza y al verlos venir en su seguimiento, les dijo: ¿Qué buscáis? Y dijeron ellos: «Rabbi» (que traducido significa Maestro). ¿Dónde paras?*

Fijémonos en que el Evangelista describe la escena con una viveza y realismo encantador, en medio de su natural sencillez. Parece que ha visto el hecho real que narra, y hasta nos lo hace ver a nosotros.

El hecho de traducir el término hebraico, con que los seguidores se dirigen a Jesús, diciendo que la correspondencia al griego de la palabra *Rabbi* es *Maestro*, indica ser hebreo el narrador, y escribir para lectores no hebreos. Otro tanto hace poco después en los versículos 41 y 42.

La pregunta que dirigen a Jesús muestra su propósito de entrar en alguna ma-

nera de relaciones con él. Sabrían tal vez que era galileo, de la ciudad de Nazareth; pero el verle por los alrededores del Jordán ya dos días seguidos, les dió a entender que accidentalmente se debía hallar instalado en algún lugar próximo, y deseando tratar con él detenidamente, le preguntan dónde lo podrán hallar. Jesús les contesta amistosamente.

V.º 39. *Venid y vedlo. Fueron y vieron dónde se albergaba y permanecieron con él aquel día. Eran las 4 de la tarde.*

¿Dónde se albergaba Jesús? Nada nos dice de ello el Evangelista, pero es opinión muy admitida, que sería en alguna choza que el mismo Señor se habría fabricado, poniendo en la modesta y rudimentaria construcción divinos caudales, no de ciencia ni de poder, sino de humildad y celo por la salvación del degenerado linaje humano.

La llaneza y amabilidad de Cristo alentaron a los huéspedes, hasta el punto de que aceptando la invitación que indudablemente se les hizo, se quedaron todo un día en aquel pobrísimo albergue. Hácenos San Juan la advertencia de que la hora en que llegaron a donde se hospedaba Jesús eran las diez. Como indudablemente el Evangelista emplea el modo de computar la hora propia de los hebreos, eran

las cuatro de la tarde de nuestro reloj. Recordemos que Jesús expiró a la hora de nona y todo el mundo sabe que esa hora del cómputo judío coincide con las *tres de la tarde*.

V.º 40. *Uno de los discípulos de Juan que le oyeron (el testimonio dado respecto de Jesús) y le siguieron (a este, Jesús), era Andrés hermano de Pedro.* Queriendo el Evangelista referirnos la primera entrevista del futuro jefe del Apostolado con Jesucristo, nos declara el nombre de uno de los dos incógnitos del comentado pasaje. Uno de ellos, dice, era Andrés, hermano mayor de Pedro. La persistente reserva que guarda respecto del otro, no callando el nombre de ninguno de los otros cuatro de cuya agregación a la escuela de Cristo nos habla en los 11 versículos que restan a este primer capítulo, unida a la forma tan viva y detallada de toda esta narración; han hecho general la creencia de que ese otro es el mismo Evangelista, el cual no se nombra a sí propio ni una sola vez en todo su Evangelio, aludiendo a su persona, cuando hacerlo le precisa, con la frase indeterminada de *el discípulo a quien amaba Jesús*.

V.º 41. *Encuentra este el primero a su hermano Simón y le dice: Hemos ha*

#### 14 Reglas comunes de las Congregaciones Marianas

gado, les impondrá la medalla de la Congregación con la fórmula acostumbrada, y los declarará admitidos, diciendo:

##### *Fórmula de admisión*

Yo, usando de la autoridad que me ha sido legítimamente conferida, os admito en la Congregación de... (*expresese el título primario de la Santísima Virgen y el Patrono secundario*), y os hago participantes de todas las indulgencias concedidas a la Congregación PRIMA-PRIMARIA de Roma y a la nuestra. Y así como vuestros nombres van a ser inscritos ahora en el libro de la Congregación, así sean inscritos por toda la eternidad en el reino de los cielos (1).

La fórmula del diploma de agregación es como sigue:

##### *Fórmula del diploma de agregación*

Por las presentes Letras hacemos constar que nuestro amado hermano en Cristo, N. N., el día... de... del año... fué agregado a la Congregación de... (*indíquese la clase de personas: jóvenes, caballeros, obreros, etc.*) erigida bajo el título de... (*póngase,*

(1) Ego, ex auctoritate mihi legitime collata, vos in Societatem Beatissimae Virginis (tituli primarii) et (tituli secundarii) recipio, atque omnium indulgentiarum PRIMAE-PRIMARIAE Romanae et nostrae concessarum participes officio. Et nunc quidem nomina vestra referentur in album Congregationis; in aeternum vero scripta sint in coelis.

#### Reglas comunes de las Congregaciones Marianas 15

*expresando ambos Patronos y el lugar de la erección*); y por tanto goza de todas las indulgencias, favores, gracias y privilegios de que disfrutaban los demás Congregantes ya agregados, y debe ser socorrido, a su fallecimiento, con todos los sufragios que en esta nuestra Congregación suelen aplicarse por los Congregantes difuntos.

Dado en la misma Congregación de la Santísima Virgen, el día y año arriba expresados.

EL DIRECTOR

EL PREFECTO

EL SECRETARIO

Nunca se omita el inscribir los nombres de los nuevos agregados en el libro de la Congregación.

28. Los Directores de Congregación están facultados para dispensar, en casos particulares, de las formalidades prescritas para la admisión, siendo, en rigor, suficiente para la validez de ésta, que, tanto el que tiene potestad de admitir, como el que va a ser admitido, manifiesten su formal voluntad con algún signo exterior.

29. No puede admitirse en las Congregaciones a personas de diferente clase o condición de aquellas para que constan erigidas, a no ser que otra cosa juzgare más conveniente el Director por justas causas.

30. Todo Congregante debidamente admitido en cualquiera Congregación, continúa a perpetuidad miembro de ella, a menos que voluntariamente la abandone o sea despedido como indigno.

31. Será excluido de la Congregación el Congre-



llado el Mesías (que traducido equivale a Cristo).

V.º 42. *Y lo llevó a Jesús. Y mirá-dole que hubo Jesús, dijo: «Tú eres Simón, hijo de Joná: tú te llamarás Qué-fas, (que se traduce Pedro).*

Sencillos y claros son ambos versículos precedentes. Notemos en el 41 la expresión *el primero*, que parece dar a entender que Andrés encontró a su hermano Pedro *antes* que el otro discípulo, el innominado, encontrara y condujera a Jesús al suyo, a Santiago el Mayor, que en efecto era hermano de San Juan. Si no, qué valor puede tener la advertencia de que Andrés halló a su hermano *el primero*?

En el 42 queda en duda si la expresión de Jesús *tú te llamarás Pedro*, significa desde hoy cambio tu nombre de Simón por el de Pedro, o más bien: andando el tiempo te cambiaré etc... La frase griega admite ambos significados.

Parece que Jesús en este momento usa el conocimiento superior que, como Dios, tiene de su criatura, de Pedro; pero pudiera ser su conocimiento el meramente natural adquirido por información de Andrés.

Notemos también que esta *presentación* de Pedro por Andrés debió tener lugar en la provincia de Galilea, en las riberas del mar de Tiberiades, o tal vez en el pueblo de ambos hermanos, Betsaida, pueblo costero del dicho mar. Por tanto el lugar propio de ambos versículos es a continuación de la primera parte del siguiente, en que se da cuenta de la marcha de Jesús desde la ribera occidental del Jordán en la parte más septentrional de la Judea a la provincia de Galilea.

V.º 43. *El día siguiente se propuso marchar a Galilea.* Manifestado este propósito de Jesús, el Evangelista supónelo realizado y continúa: *Y encontróse con Felipe y le dijo Jesús: «Sígueme».* *El día siguiente* es el inmediato a aquel que Andrés y Juan pasaron con Jesús acompañándole en su modestísimo alojamiento. En sola una jornada Jesús y sus dos primeros discípulos, remontando la corriente del Jordán, salvan la distancia que los separaba de Galilea; y ya en ella, tienen lugar la presentación de Pedro y el encuentro y vocación de Felipe.

V.º 44. *Felipe era de Betsaida, pueblo de Andrés y Pedro.* Esta Betsaida se hallaba en la parte Sur y ribera occidental del lago de Genesaret, cerca de Corozain, y es por lo tanto diversa de la Betsaida llamada *Julias* situada en la parte septentrional del lago.

V.º 45. *Topó Felipe con Natanael y le dijo: Hemos hallado a aquel de quien*

*hablan Moisés y los Profetas, y es Jesús hijo de José de Nazaret.*

¿Quién era este Natanael con quien tan fervorosamente ejercita su celo por darle a conocer al Mesías? No se le nombra en los otros Evangelistas. San Juan le vuelve a nombrar en el último capítulo del Evangelio. Es opinión autorizada, aunque contradicha por San Agustín, que Natanael es el apóstol San Bartolomé. Así como los tres primeros Evangelistas, no nombran a Natanael, San Juan no hace mención de Bartolomé. Créese pues que este discípulo tenía dos nombres: Mejor dicho un nombre propio Natanael, que significa *dado por Dios* (Adeodatus), y otro patronímico, Bar-Tolmai que se traduce *hijo de Tolmai*, y es el que le dan los tres primeros Evangelistas. Lo propio ocurre con San Mateo. El se nombra a sí mismo *Mateo publicano*. Marcos y Lucas le apellidan *Levi*. Pero no tiene lugar la duda sobre la identidad entre Mateo y Levi, porque también Marcos y Lucas dicen de éste que era *publicano*, si bien con frase menos humillante.

Y parece confirmar la opinión de la identidad entre Natanael y Bartolomé, el hecho de que los tres Evangelistas que dan completa la lista del Apostolado, ponen siempre a Bartolomé inmediatamente después de Felipe, como teniendo en cuenta que hablan del que fué llamado a la escuela de Jesús inmediatamente después y por intermediación de éste. (Math. X, 2; Marc. III, 16; Luc. VI, 14). Únicamente se les separa interponiendo a Tomás, en Los Hechos de los Apóstoles. (I, 13). Añádase que todos los otros discípulos de que aquí se ocupa San Juan, figuran entre los doce Apóstoles, como si su intento fuese ocuparse de la vocación de los primeros Apóstoles: ¿por qué no había de ser elegido para Apóstol Natanael, tan particularmente alabado por Jesús?

V.º 46. *Y le contestó Natanael: ¿Puede proceder cosa buena de Nazaret? Respondió Felipe: Acompáñame y lo verás.* Es rara la observación de Natanael. No parece sino influida por esa hostilidad que suele frecuentemente existir entre pueblos vecinos. Natanael, natural de Caná de Galilea, como nos dice San Juan en el último capítulo versículo 2, se muestra prevenido contra Nazaret que distaba solamente unas cuatro leguas de su pueblo, y parece querer bromearse a cuenta de los vecinos. Felipe procede con más seriedad y corta la broma del modo eficaz que se ve en su respuesta: *Acompáñame y lo verás.*

No parece probable la interpretación que a este reparo de Natanael da San Juan Crisóstomo, diciendo que procedía del conocimiento de que el Mesías había

de nacer en Belén. Si así hubiera sido, no hubiera alegado su bajo aprecio de Nazaret: aunque se le hubiera dicho que procedía de la misma Jerusalén, hubiera debido protestar del mismo modo.

La impiedad repara en que Felipe hace a Jesús hijo de José, sin protesta del Evangelista, que parece desconocer el gran misterio de la concepción virginal y sobrenaturalísima de que habla Lucas. Es vana la mal intencionada observación. El Evangelista narra fielmente los hechos sin ser su propósito corregir los errores o reprobar los desafueros o injusticias. Cuántas veces narra injurias inferidas a Jesús sin la menor observación ni rectificación por su parte! Por lo demás era naturalísimo el error de Felipe, que nada podía conocer de tales misterios el día mismo en que por vez primera se avista con Jesús.

Felipe alega de un modo genérico la autoridad de Moisés y los Profetas en apoyo de la expectación del Mesías. No sería preciso suponer que tenía conocimiento más específico y detallado de los lugares en que Moisés y los Profetas ofrecían la venida del libertador: bastaría para su alegación la noticia general e inconcreta de que Moisés y los Profetas predecían esta venida. Por eso no creemos del caso ponernos a averiguar los pasajes aludidos, si bien no es difícil determinarlos.

Andrés al anunciar la misma alegre novedad a su hermano Pedro, no se mete en honduras: le dice que ha hallado al Mesías, apoyado únicamente, a lo que parece en las repetidas afirmaciones del Bautista; que, por lo demás, eran suficientemente eficaces y dignas de crédito, dada la santidad excepcional de quien las había proferido.

V.º 47. *Vió Jesús a Natanael cuando se le acercaba y dijo de su persona: He aquí verdaderamente un Israelita en el que no cabe engaño.* Dirigiáanse Felipe y Natanael hacia Jesús, que conversaba con los demás personajes, y a ellos dijo Nuestro Señor estas sinceras alabanzas del carácter noble y bondadoso de Natanael.

V.º 48. *Natanael dijo: ¿De donde me conoces? Respondió Jesús diciéndole: Antes de que te llamase Felipe, hallándote bajo la higuera te vi.* Extrañóse Natanael viéndose recibir por Jesús con alabanzas personales, que demostraban el conocimiento tan perfecto e íntimo que tenía de un hombre a quien jamás había visto. De ahí su pregunta.

La nueva respuesta le descubrió más aún la ciencia profunda y sobrenatural de que se hallaba investido Jesús, el cual al parecer le muestra saber cosas que Na-



tanael creía perfectamente ocultas para él. ¿Qué cosas o hechos eran esos? Parece ser que Natanael antes de avistarse con Felipe, había permanecido en oración bajo una higuera, pidiendo a Nuestro Señor alguna especial gracia, v. g. la de que enviara pronto al libertador, al Mesías prometido, y la dicha de conocerle él para su consuelo y santificación. Algo así como lo que había deseado y conseguido el anciano Simeón. Terminada esta oración fué cuando se avistó con Felipe, y éste le habla del Mesías ofreciéndose a presentarlo e introducirlo a su trato y amistad. Todo esto había ocurrido a cierta distancia de Jesús, y Natanael lo estima perfectamente oculto para este. De aquí su asombro y como estupefacción al ver que todo está patente y manifiesto a la mente de Jesús, de donde deduce y concluye que es más que hombre, que es realmente lo que Felipe le ha dicho, el Mesías prometido, hijo y Cordero de Dios, como había dicho Juan Bautista.

V.º 49. *Respondióle Natanael: Maestro, tú eres hijo de Dios! tú eres el Rey de Israel!* Contestación que manifiesta cuán profunda impresión causa a Natanael la ciencia demostrada por Jesús. No es manifiesto el sentido en que le llama Hijo de Dios y Rey de Israel. Parece deberse suponer que habla en un sentido imperfecto, dando a estas expresiones el que vulgarmente se le daba al aplicar la expresión *hijo de Dios* a los Profetas y particulares amigos de Dios. Alápide sin embargo, siguiendo a S. Cirilo y S. Agustín, lo expone de la filiación natural, dando como base de este perfecto conocimiento de estos primeros discípulos los testimonios tan claros y magníficos del Precursor.

La expresión *Rey de Israel* equivale a Mesías verdadero, sucesor en el trono de David y Salomón, conforme a lo escrito en el salmo segundo: «El Señor me dijo: tú eres mi hijo: hoy te he engendrado. Te daré las naciones como lote de tu herencia, y tu posesión serán los confines de la tierra. Yo por lo tanto he sido constituido por él Rey sobre su Santo Monte de Sión...»

V.º 50. *Respondiendo Jesús, le dijo: Crees porque te he dicho, te vi bajo la higuera. Cosas mayores que esas tienes que ver.* Muéstrase Jesús sorprendido de la docilidad de Natanael, que le confiesa hijo de Dios y Rey de Israel por la relativamente insignificante manifestación de su divina sabiduría, que le acaba de dar, manifestándole que sabe lo que él pensaba serle desconocido. Y le promete más concluyentes y brillantes manifestaciones de su grandiosa dignidad de Hijo de Dios.

V.º 51. *Y le dijo: Con toda verdad os digo que vereis abiertos los cielos y a los ángeles de Dios subiendo y bajando por encima del Hijo del hombre.* No se había Natanael partido de ligero creyendo en la mesianicidad de Jesús por la sabiduría de las cosas ausentes y ocultas que en él había experimentado: pero Jesús estaba resuelto a ofrecer al mundo pruebas inmensamente más claras y eficaces.

¿Cuando verificó Jesús lo ofrecido en esta ocasión como prueba brillante y concluyente de su valer? Mucho se ha escrito sobre esto, pero lo más probable es que aludió a los prodigios de su Resurrección y Ascensión, en las cuales toda la celeste milicia estuvo tan a las órdenes y al servicio personal de Jesucristo. La imagen de los ángeles de Dios subiendo y bajando, parece contener una alusión a la escala vista por Jacob en su sueño de Bethel. (Gen. XXVIII, 12-19).

Pongamos término a este comentario contestando con pocas palabras a una objeción de la crítica racionalista.

Hemos visto el relato que el Cuarto Evangelio nos hace de la vocación al apostolado de Andrés, Pedro y Juan. Esas mismas vocaciones o llamamientos son referidos por los otros Evangelistas de modo tan diverso, que no es posible compaginar ambos relatos. Oigamos a San Mateo: «Paseando Jesús junto al mar de Galilea, vió dos hermanos, Simón, llamado Pedro, y Andrés su hermano, echando al mar las redes, (porque eran pescadores). Y les dijo: Venid en pos de mi, y yo os cambiaré en pescadores de hombres. Y ellos dejando al punto las redes, lo siguieron. Y pasando un poco más adelante, vió a otros dos hermanos, Santiago de Zebedeo y su hermano Juan, que estaban con su padre Zebedeo en su barca remendando las redes, y los llamó. Y ellos dejando inmediatamente a su padre y las redes, lo siguieron. (Math. IV, 18-22). ¿A quien creemos? ¡Pues hay que creerlos a ambos! Y es tan fácil la conciliación de ambos relatos!

Es innegable que no todos los discípulos del Señor le seguían siempre y a todas partes. Le acompañaban unos días, v. g., cuando andaba Jesús en parajes más cercanos a sus pueblos, en ocasiones de menos ocupaciones personales, etc. Los doce que fueron elegidos para Apóstoles, fueron antes discípulos, que le seguían con más o menos asiduidad, según las circunstancias. Tuvieron por lo tanto diversos llamamientos, primero a cierto conocimiento y trato general y como de discípulos: más tarde a más perfecta y constante adhesión y participación en sus asuntos e ideales: por último a formar un co-

mo colegio y familia con habitual convivencia y comunidad de vida y bienes, que fué propia y peculiar del apostolado. Dicen pues verdad San Juan y San Mateo y San Marcos y San Lucas, que a veces hablan de diversos de estos llamamientos y vocaciones y a veces a uno mismo se refieren.

Pero es que en todas las ocasiones el llamamiento es idéntico: Jesús les dice: *Sígueme*. Así es, pero la clase e intensidad de ese *seguimiento* era varia y dependía de ulteriores indicaciones y exigencias del Maestro. ¿Qué dificultad sería puede hallarse en esto?

UN C. DE LA I.

## PLEGARIA

—:—  
**Lema: *Divinis Pastoris Mater* (1)**

I

### SANTA MARÍA

Santa María, mística Pastora,  
Nombre sublime que mi pecho inflama  
De dulce inspiración Tú eres la llama  
Que caldea mi mente soñadora...

Su Madre y celestial corredentora  
La redimida Humanidad te aclama;  
El peregrino en su aflicción te llama,  
Cuando sentado en su camino llora...

Vestida de pellica y con cayado  
Te columbró el Serafín Llagado  
En los floridos valles de la Umbría;

Y un hijo suyo, al despuntar el día,  
Te vió pastoreando tu ganado  
Bajo el cielo sin par de Andalucía.

II

### MADRE DE DIOS

Los valles de la fértil Palestina  
Al sentir tus pisadas florecieron;  
Los nardos y jazmines se entreabieron  
Al soplo de tu boca purpurina.

Escuchando tu voz dulce, argentina,  
Las arpas de Sión enmudecieron;  
Y del templo las vírgenes sintieron,  
En tu casto mirar virtud divina.

Los ángeles en tierra se postraron  
Y al compás de sus cítaras cantaron  
Nuevo himno a su Reina celestial...

Y el Verbo Eterno por llamarte madre,  
Dejando las mansiones de su Padre  
Se hizo niño en tu seno virginal.

(1) Un joven cordobés que en el claustro lleva el nombre que aparece al pie de estos sonetos nos ha honrado enviándonos esta plegaria que fué premiada en un certamen que se celebró en Granada.



## III

## RUEGA POR NOSOTROS PECADORES

En tus brazos que son nido de amores  
Descansa un niño de zagal vestido...  
Es Jesús... En tu seno está dormido  
Como rojo clavel entre albas flores.

Mientras sueña, quizás en los dolores  
Del Calvario por El apeteído,  
Acercando tus labios a su oído  
Ruégale por nosotros pecadores...

Por nosotros que tristes ¡ay! cruzamos  
Los ásperos senderos de la vida  
Y al peso del dolor nos inclinamos:

Abrió el pecado envenenada herida  
En nuestras almas... ¡Nuestras sed saciamos  
En cisternas de agua corrompida!

## IV

## A H O R A

Y ruega ahora, en la sencilla infancia,  
Cuando el alma radiante de hermosura  
Aun conserva en su frente tersa y pura  
Del agua del Bautismo la fragancia...

Y ruega ahora que el alma en la distancia,  
De aquella edad añora la dulzura...  
¡Marchitó de sus hojas la frescura  
De ardiente juventud la intemperancia!...

Y cuando viejos ya los corazones  
El tiempo con su hoz corte las rosas  
De nuestras más doradas ilusiones,

En tu seno que huele a primavera  
Reclina nuestras frentes sudorosas  
Y tornaremos a la edad primera.

## V

## Y EN LA HORA DE NUESTRA MUERTE

En tu aprisco por Ti pastoreados  
Cruzaremos el resto del camino,  
Mientras dora el lucero vespertino  
Nuestros cabellos por la edad nevados...

Y cuando al soplo de la muerte helados  
Cercano veamos ya nuestro destino,  
Queremos recibir el Pan Divino.  
En tu blanda pellica reclinados.

Y mientras la hora de partir se llega,  
Oh Madre del Amor, bella Pastora,  
A tu Hijo amante por nosotros ruega,

Para que al remontar el alma el vuelo  
Puedas al punto abrirle sin demora  
Con tu cayado pastoril el cielo.

FR. GONZALO DE CÓRDOBA.  
Capuchino.

## Lecturas y Novelas

Un escritor castizo de nuestros días dirige cierta biblioteca en la que aparecen novelas lindas, escogidas, selectas, pero también publica otras que no son muy recomendables.

Acaba de editar una obra de Max Nordau titulada *Como aman las mujeres* y el judío alemán ha presentado cuatro tipos bien estudiados, pero su presentación no puede aplaudirse por un moralista que se estime en algo. Con una moral laxa, como la del autor, podría hablarse de aciertos en la psicología de los personajes. Nosotros, que sobre las bellezas literarias, ponemos las bellezas del fondo, nos abstenemos de recomendar esa obra, que lo menos malo que tiene es la frivolidad que encierra.

Pensábamos recomendar en este número la no lectura de ciertos renglones cortos, que un coplero, que entre parte del público cordobés tuvo predicamento antaño, daba a la estampa diariamente en un rotativo de la Corte.

El coplero en cuestión que abusa del retorcimiento de la frase y debe ocupar lugar preferente entre los más ripiosos de nuestro Parnaso, como ateneista suele adjudicarse una cultura que, *El Siglo Futuro* lo ha demostrado en más de una ocasión, es como la de aquellos que en fecha reciente hablaron de un viaje directo de Italia a España, pasando por Canarias, o del prohombre izquierdista que confundió Génova con Ginebra. Nuestro culto coplero también confundió a Plauto con Platón, precisamente en las columnas de ese rotativo, que ya no mencionamos porque ha desaparecido al llegar las Pascuas. Séale la tierra leve.

El que se cree Juvenal español—no lo diputaríamos nosotros como tal—aunque despectivamente hable de la prensa, se perece por la prensa y tal vez nos lo ofrezca como colaboración exquisita algún periódico de la Corte a vuelta de unas semanas.

No lo leáis. Nada podeis aprender de él. Son sus gracias manidas y sus versos pedestres, pero en cambio tiene a menudo la blasfemia a flor de labio y la frase impura presta a aparecer en toda estrofa.

Mejor que él, aunque no lo estimemos recomendable, es Juan Pérez Zúñiga, que está editando sus obras completas, 32 tomos, y deben tener una aceptación grande de librería demostradora del mal gusto de muchos lectores.

*Cosquillas* y *El Disloque* que son los dos últimos tomos que hemos leído de este autor, nos confirman que no tiene el

ingenio de Taboada, aunque como forzado de la pluma escriba más que el Tostado.

La risa no brota espontánea de la lectura de sus obras. Se ríe algunas veces, pero son las menos. Los chistes son de todas clases, abundando los que no pueden aplaudirse.

En el pasado número hablábamos de dos novelas de Emilio Carrere lamentándonos de que se anuncien y recomienden en periódicos que entran en casas católicas.

He aquí que en uno de esos periódicos hemos leído después que el fiscal de S. M. ha ordenado el procesamiento de Emilio Carrere, pero se ha guardado de decir por qué el digno fiscal dió esa orden.

El periódico, no ha sido uno solo, ha redactado la noticia en forma como si el procesamiento se debiera a un delito de imprenta, pero político, y no es exacto. Se debe a una repulsa contra esa asquerosidad que trae a montones en las dos novelas a que hicimos memoria, dos novelas que deben causar bascas hasta en los habituales concurrentes de sitios en que jamás anidó la virtud y de los que huye la castidad como el armiño del cieno.

Dicho esto así, la denuncia habría parecido un acto digno, un acto que debiera repetirse con todas las obras de quienes comercian llenando de obscenidades los escaparates de las librerías. Pero esta prensa, que llaman grande porque tira muchos ejemplares, no para mientes en esas pequeñeces. Hace su política con malas artes en las más de las ocasiones y no faltan bobos del campo de las derechas que aplauden ese proceder, que estiman cual modelos esos rotativos y que tienen para los periódicos nuestros la frase despectiva de la lástima, o la injuriosa de la calumnia.

Puede ser que esa falta de protección a la prensa que alardea de católica y que en forma y fondo es mejor que la enemiga, dé algún día sus resultados y del Limbo en que muchos se hallan los lleve a aquel lugar del Dante donde los que entran no tienen jamás esperanza.

IMMACULATÆ EQUES.

## Las Comuniones generales

*de los Caballeros de la Inmaculada y San Rafael en el año 1924.*

Conforme a lo acordado en Junta general de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Rafael, de que las Comuniones generales mensuales se tuvieran, a ser posible, en días consagrados a la Santísima Virgen, publicamos a continuación la fecha y solemnidad en que se celebrarán en los 12 meses del año, sin





perjuicio de avisar a domicilio y con la debida antelación en cada uno de los casos para más comodidad de los asociados.

Siempre que se ha podido conciliar el día festivo de la Santísima Virgen con el domingo, se ha aceptado la conciliación: cuando no ha sido posible, se ha colocado en día laborable.

Para el mes de Mayo se ha elegido la fiesta de Nuestra Señora de la Estrada, por ser titular de la particularísima devoción de San Ignacio de Loyola, que procuró y obtuvo le fuera regalada y fué la primera imagen de María Santísima coronada canónicamente con corona de oro por el Cabildo de San Juan de Letrán y se venera en la Iglesia del Jesús de la Compañía en la Ciudad Eterna.

En el mes de Junio no tenemos fiesta alguna de María, y se ha adoptado el tercer domingo del mismo.

Enero, miércoles 2.—La Aparición de la Santísima Virgen en el Pilar de Zaragoza.

Febrero, sábado 2.—La Purificación de Nuestra Señora.

Marzo, martes 25.—La Anunciación de Nuestra Señora.

Abril, viernes 11.—Los Dolores de Nuestra Señora.

Mayo, sábado 24.—Nuestra Señora de la Estrada.

Junio 15.—Tercer domingo del mes.

Julio, miércoles 16.—La Virgen del Carmen.

Agosto, viernes 15.—La Anunciación de la Santísima Virgen.

Septiembre, lunes 8.—La Natividad de Nuestra Señora.

Octubre, domingo 12.—Nuestra Señora del Pilar.

Noviembre, viernes 21.—La Presentación de la Santísima Virgen.

Diciembre, lunes 8.—La Inmaculada Concepción.

## Imágenes de la Santa Iglesia Catedral

### NUESTRA SEÑORA DEL SOL

En uno de los postes de la capilla mayor antigua, hay una hornacina y en ella colocado un retablo de talla dorada, donde hay una pintura de esta imagen de época moderna; pero existía ya en aquel sitio otra del mismo título por los años de 1460 y que quitaron cuando construyó la capilla mayor el obispo don Iñigo Manrique. Se desconoce al autor de la pintura siendo de corto mérito artístico la sagrada imagen; sin embargo tienen tal devoción los estudiantes por ella que nunca le falta luces dándole honor, siendo una de

las imágenes más preferidas por los fieles.

Además hay una linda imagen de la Virgen del Sol, de talla y buena factura, en la Capilla de los Santos Varones, que pasa desapercibida para los fieles sin que sepamos el origen de ella ni el artista que la talló.

CATEDRALICIO.

## PRENSA MARIANA

### LA REVISTA ARACELITANA

Esta estimada Revista, que hace catorce años viene consagrada a ensalzar las glorias de la Stma. Virgen de Araceli, de Lucena, y a procurar su coronación, dice lo siguiente de nuestro periódico, que reproducimos para dar las gracias y para significar nuestra gratitud por tan elogiosas frases.

Diremos de paso que nuestra REVISTA nació a la vez que la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, y que en su fundación, edición y redacción solo intervienen elementos de aquella, pero que la REVISTA no es obra de la misma, económicamente hablando, pues dados los cuantiosos gastos que una REVISTA de esta índole supone, no deben cargarse a una Congregación naciente:

«REVISTA MARIANA.—Es una ilustrada publicación que los Caballeros de la Inmaculada editan en nuestra capital de Córdoba y que aparece en los primeros días de cada mes. Como su nombre lo indica es un homenaje que a María Santísima Señora y Madre nuestra, se tributa por esta cruzada de Congregantes Marianos, que toman puesto en las avanzadas del amor y defensa del excelso nombre de la Madre de Dios.

Córdoba sentía esta necesidad, porque siendo por antonomasia genuinamente mariana y lo mismo toda su provincia, faltaba una voz que se aprestara a rendir tributo de gratitud a la Madre soberana por donde vienen a nosotros todos los bienes. Esta hermosa Revista, que parece formada antes de su publicación en el pensamiento y amor de sus Directores, ha sobrepujado verdaderamente a lo que proyectaban.

Su castiza e ilustrada redacción, sus proporciones de extensión, que hacen de la misma el concepto de lo grande, su hermosa presentación que acredita, si ya no lo estuvieran de sobra acreditados los talleres del importante diario católico «El Defensor de Córdoba», todo se reúne en este esfuerzo de devoción y cultura mariana, y para que ni aún esto faltara, su

baratura, puesto que la suscripción es cosa tan económica que bien probado queda solo se busca el dar a conocer, extender y propagar el nombre de María.

Nosotros, que en menos proporción dedicamos también nuestras plumas en loor y gloria de la Reina de los Cielos, nos congratulamos de esta publicación que la consideramos como hermana nuestra, y no solo agradecemos el cambio que tan deferente nos ofrece, sino que en nuestra casa ocupará lugar de preferencia, ya que la consideramos para muy pronto como la guía y luz de las publicaciones marianas en la provincia.

Los tres números ya publicados han colmado los anhelos de los verdaderos amantes de María Santísima y su perfecta y completa factura ha merecido grandes elogios.

Por lo que a nosotros respecta, hemos sentido la reciprocidad de la gratitud, pues la naciente REVISTA no solo se ha ocupado dando lugar en sus columnas a los trabajos de la Coronación de Nuestra Patrona, sino que en el número correspondiente al mes de Noviembre, coloca en primera plana un hermoso fotograbado de la misma, lo que para nosotros es de gran estimación y honor.

Reiteramos nuestro agradecimiento y saludo a tan simpática y culta publicación».

## ECOS MARIANOS

—(:)—

### LA FIESTA DE LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El día 16 de Diciembre, según habíamos anunciado, se celebró la fiesta que la Congregación de Caballeros de la Inmaculada dedica a su augusta Madre y Titular.

La Real Iglesia de San Hipólito estuvo lujosamente engalanada y con profusión de luces durante la fiesta.

Asistieron numerosos caballeros presididos por el R. P. Francisco Meseguer S. J. digno Director de la Asociación.

El prestigioso prefecto don Miguel Riobó, que por ocupaciones ineludibles se hallaba ausente, envió un telegrama adhiriéndose.

La Misa fué a toda orquesta y la celebró el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro canónigo de Tenerife.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Antonio Nadal S. J. que hizo una elocuente apología del misterio y en el exordio con verdadera modestia habló de la fundación de esta Asociación para decir que a él no se debe que fuese fundada.

Nosotros al felicitarle por su notabilísi-



ma oración sagrada debemos reiterarle nuestra gratitud, pues el P. Nadal fué quien echó la semilla al surco, como el P. Meseguer es quien con gran acierto viene cultivándola.

#### TELEGRAMA

Al telegrama que dirigió esta REVISTA al Monarca felicitándole por la hermosa confesión de fé que hizo ante el Pontífice, S. M. se ha dignado contestar con un expresivo despacho.

#### LA CORONACION DE LA VIRGEN DE ARACELI

Algunos periódicos de esta provincia han insertado sueltos en los que se indica que ha fracasado la obra de la Coronación de la Santísima Virgen de Araceli, patrona de Lucena.

Hemos esperado la publicación del estimado colega la *Revista Aracelitana*, para conocer la verdad de que hubiera en el asunto y he aquí lo que dice:

«¿La obra de la Coronación, ha fracasado? y a esto contestamos con un NO tan rotundo como lo exijan la apreciación temerosa que admite infundios y corta hilos para acentuar las sopechas.

Negar que los trabajos de la Coronación han sentido también la conmoción de los sucesos inesperados que se desarrollan actualmente, sería tanto como negar la claridad del sol, ni lo ocultamos, ni pretendemos disimularlo.

Es cierto, certísimo que ha visto la Junta de la Coronación paralizados sus trabajos por ese ímpetu y empuje inevitable que ha llegado a todos, y esto nos hace lamentar muy de veras el atraso que supone en la organización del proyecto el tiempo pasado.

Ahora bien; la misma Junta sigue y seguirá actuando mientras no se desgrane en sus miembros actuales.

Y también conviene dejar consignado que si hasta ahora no ha podido sustraerse la Junta a la Acción transformadora de la organización civil; ya no creemos justificada su inacción; y por tanto deberá actuar con el concurso popular, y sin preocupaciones lastimosas de personalismos que enervan toda labor.

Preocupaciones partidistas, cacicatos pasados y por venir, todo debe quedar muy por bajo de esta Junta, y si no cuenta con estas energías emprendedoras, preferible es lo confiese y deje paso a los que se conceptúen con bríos para llevar esta empresa a la realidad.

Pero conste que nosotros estaremos ojo avizor para que jamás sirva de plataforma este transcendental asunto de la Coronación ni a unos ni a otros, puesto que de hacerse, ha de ser con el concurso y coopera-

ción de todos los lucentinos, que si falta aquel concurso la Coronación de María Santísima de Araceli, que no es otra cosa como repetidas veces hemos dicho, que la expresión rotunda, entusiasta y solemne de amor filial de TODOS los hijos de Lucena a su Patrona, no podrá realizarse, como es el deseo y voluntad de todo el pueblo de Lucena.»

#### LOS CABALLEROS DE ALMERIA

Los Caballeros de la Inmaculada de Almería han editado recientemente algunas conferencias dadas por varios de sus socios.

Agradecemos el envío que de ellas nos ha hecho su digno P. Director y respetable amigo nuestro Diego Navarro, S. J.

#### EL ANUNCIO Y LA REVISTA

Algunas personas que muestran por esta REVISTA un interés que le agradecemos de veras, hacen cuentas de a cuanto ascenderán nuestros ingresos y de lo que pudiéramos y debiéramos hacer.

No es del caso hablar de la parte económica de la REVISTA, que hoy tiene un déficit de varios cientos de pesetas. Téngase en cuenta que el fin primordial de la REVISTA fué difundir la devoción de la Virgen y no buscar lauros ni lucros. El fin lo vamos consiguiendo. Nuestra REVISTA se abre paso y al precio inverosímil de tres pesetas al año, con lo que no se paga el papel, tiene bastantes suscripciones que aumentan cada día.

Los que quieran ayudar a la publicación para que esta adquiera más vuelos y más importancia cada número, tienen un medio eficaz que le agradeceremos. Buscarnos anuncios. En la inteligencia que el anuncio en esta REVISTA, por su extraordinaria tirada y por su carácter de duradera, es de positivos resultados para el anunciante.

#### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Aquí daremos cuenta, sirviendo estas líneas como justificante, del pago de las cantidades abonadas por la Revista.

Rogamos a quienes hayan enviado alguna cantidad y no figure en esta relación nos lo advierta para los efectos procedentes.

Las cantidades que figuran a continuación son por abono de un año de suscripción hasta el mes de Agosto de 1924 inclusive:

Don Francisco Camacho Robas, de Valsequillo, 3.

Don Francisco Campos Navas, de Doña Mencía, 5.

Don Antonio Cañuelo, de Pozoblanco, 5.  
Doña Magdalena Solar, de Montoro, 3.  
Don Eduardo Cadenas, de Córdoba, 5.  
Doña Encarnación Blanco Leva, de Villaviciosa, 3.

D. José López Hierro, de Granada, 5.  
Un Caballero de la Inmaculada de Córdoba, 5.

Don Antonio Salas de la Torre, de la Rambla, 3.

Doña Valle Villalba Fernández de Córdoba, de Montilla, 5.

Doña Encarnación Rosales de Sánchez, de Iznájar, 3.

Don Andrés Caravaca Millán, de Córdoba, 3.

Don Ildefonso Porras Pérez, de Córdoba, 3.

Don José Trucíos G. de Ravé, de Pedroche, 5.

Don Manuel de la Calzada, de Córdoba, 6.

D. Fernando Poveda, de Cerro Muriano, 3.

Don Emilio Velasco Estepa, de Córdoba, 5.

Doña Sacramentos Berlanga, de Doña Mencía, 3.

Tienen abonada su suscripción hasta el mes de Septiembre inclusive las personas siguientes:

Sindicato Católico Agrario, de las Pinedas, 5.

Don Miguel Reif Alcaráz, de las Pinedas, 5.

Doña María Carrillo Tiscar, de Aguilar, 5.

Don Alfonso de la Fuente Ruiz, de Pedroche, 5.

Hasta Octubre inclusive tienen abonado los señores siguientes:

Don Luis Velasco, de Córdoba, 5.

Don Antonio Reif Alcaráz, de las Pinedas, 5.

Doña María Aguayo de Benítez, de Montoro, 5.

Doña E. Reina, de Puente Jenil, 3.

Hasta Noviembre inclusive los siguientes:

Don Francisco Alvarez Colmenero, de Córdoba, 3.

Don Rafael Ceular Serrano, de Córdoba, 5.

\*\*\*

Por hallarse tirado el pliego correspondiente no figuran en su lugar respectivo como suscriptores de mérito don Rafael Ceular Serrano, de Córdoba, y don Juan Fuentes López de Tejada, de Castro del Río.





## Anuncios en "REVISTA MARIANA"

	Un año — Pesetas	Seis meses — Pesetas	Tres meses — Pesetas	Una vez — Pesetas
Página entera . . . . .	250	125	75	30
Media página . . . . .	125	75	50	20
Cuarto de página . . . . .	75	50	30	12
Octavo de página . . . . .	40	30	20	8

En las planas de la cubierta tienen aumento de precio: el 25 por 100 en segunda y cuarta y el 15 en tercera. En primera no se admiten anuncios.

Anuncios sueltos, precios convencionales. Esquelas mortuorias, recordatorios y avisos de misas, pídase tarifa.

Bonificación a los suscriptores, el 10 por 100; a los de mérito, del 20 al 30, según líneas y tiempo, y a los preferentes, del 30 al 40.

## Felipe Jimenez y Jimenez

Avenida de América (frente a la Estación)

# PIANOS Y AUTO-PIANOS

Esta casa fué abierta porque su dueño ha sido siempre un verdadero enamorado con este negocio, muy conocedor de todo lo que se fabrica y durante mucho tiempo ha estudiado las necesidades de nuestra tierra y lo que aquí se podía vender que diera el mejor resultado. Esto sólo le ha guiado a adquirir las marcas de más durabilidad y de más sonoridad, tales como en Aut pianos (marca de primer orden): J y C. Fischer, Jacob Doll y Sons y Stodert, de New York.

En Pianos las mejores marcas del mundo: August Forster, C. Böchstein, C. Grieskopf y A. Kalbarger, alemanes — Nacionales: R. Mariatany y otras.

A pesar de que las marcas que cito son caras, por ser muy costosas, esta casa ofrece al público muy buenos precios, porque sus compras son directamente a los fabricantes y su administración se lleva a base de economía.

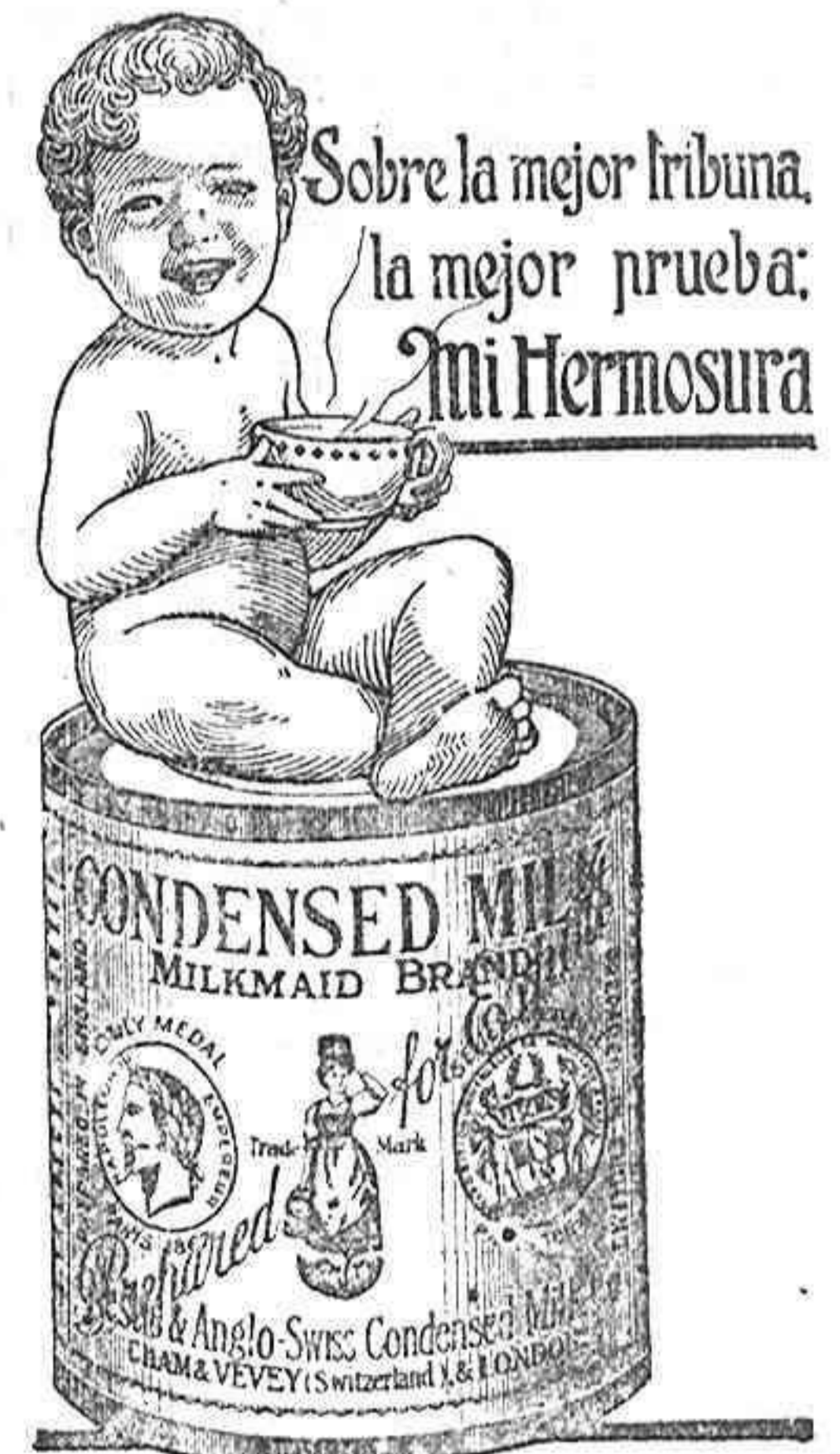
En rollos el mejor STOK de la marca VICTORIA, siempre en existencia más de dos mil. — ADVERTENCIA: Esta casa no da rollos a prueba.



## La fórmula de la salud

© Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; purifica la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

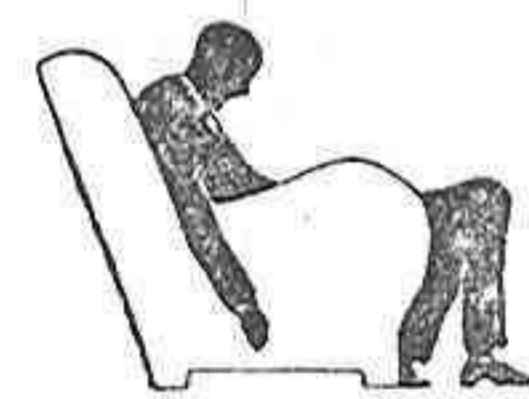
La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias



## Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

## Sea Vd. previsor



No se deje debilitar. Repongas en el acto de sentir los primeros síntomas de abatimiento.

Una sobre-alimentación a tiempo evitará los funestos estragos de la anemia o desgasto.

La

## CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo

es el máximo de la nutrición, el creador de fuerzas más poderoso.

**¡TÓMELA VD. A TIEMPO!**



De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

**F. Guijo** Dentista  
Calle Condor, sin número

**Francisco Guerrero Barea**  
Instalador Electricista  
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

## NOVA-VITA

Sobrealimento heroico natural, para la regeneración orgánica de enfermos convalecientes. Bote de 500 gramos para un mes 7.50 pesetas.

De venta en Córdoba, Farmacia Marín, Cánovas, 12.



D. Manuel Navarro, Montilla.  
 » Cristóbal Gómez Ramírez, id.  
 » José Molina Arrabal, id.  
 » Manuel Aguilar Espejo, id.  
 » Francisco Figueroa, Montoro.  
 D.<sup>a</sup> Mariana del Rosal Sayz de Valderrama, id.  
 D. Federico Porras Aguayo, id.  
 D.<sup>a</sup> Manuela Medina Francés, id.  
 » María Aguayo de Benítez, id.  
 D. Bartolomé Vacas Fresco, id.  
 » Manuel Torres Luque, Nueva Carteya.  
 » Juan M. Ramiro, Palenciana.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Carreira Ramírez, id.  
 » Blanca de Lucía, Palma del Río.  
 » Natividad Almenara, V.<sup>a</sup> de García, id.  
 D. José Nieto García, id.  
 » Manuel de Vargas, Pedro Abad.  
 » Alfonso Castro Galán, id.  
 » Federico Cerrato Seco de Herrera, id.  
 » Fernando Sendra Godoy, id.  
 Círculo de la Amistad, id.  
 D. José Trucios G. de Ravé, Pedroche.  
 » Alfonso de la Fuente Ruiz, id.  
 » Pedro Tirado López, id.  
 Sindicato Católico de Las Pinedas.  
 D. Miguel Reif Alcaraz, id.  
 » Antonio Reif Alcaraz, id.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Osuna Alors, id.  
 » Carmen Blanco Ortega, Posadas.  
 D. Domingo Angulo, id.  
 » Antonio Cañuelo Blanco, Pozoblanco.  
 » José Fernández Sánchez, id.  
 » Ricardo Guijo Garmendia, id.  
 » J. Elías Cabrera Caballero, id.  
 » Pedro Cabrera Caballero, id.  
 » José Delgado Cabrera, id.  
 » Nicolás Lozano, Priego.  
 » Manuel Aguilera Puerto, id.  
 » José L. Aparicio, id.  
 » Francisco Adame, id.  
 » Rafael Sanz González, Pueblo Nuevo.  
 » Carlos Ortega, Puente Jenil.  
 » Rafael Pérez Solano, id.  
 » Francisco Ortega Montilla, id.  
 D.<sup>a</sup> Isabel de Ariza Estrada, id.  
 D. Leonardo Velasco, id.  
 » Rafael García de Castro, Rute.  
 » Jorge Villén Priego, id.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Costa Petidier, San Sebastián de los Ballesteros.  
 D. Juan J. Luque Prieto, id.  
 » Antonio Muñoz Repiso, Santaella.  
 » Leovigildo López, Torrecampo.  
 » Juan Santofimia Melero, id.  
 » Gregorio Vallejo, Valenzuela.  
 » Antonio Horcas Montilla, id.  
 » Santiago Calero, Villa del Río.  
 » José Requena Bañón, Villafranca.  
 » Miguel Toril, Villanueva de Córdoba.  
 D.<sup>a</sup> María Josefa Ayllón, id.  
 » Marta Herrero Martos, id.  
 D. Angel Díaz Moreno, id.  
 » Tomás Fernández Gutiérrez, id.  
 » Manuel Baños, Villaralto.  
 » José M. Vargas Castuera, Villaviciosa.  
 » Ramón Vargas Nevado, id.  
 » Nemesio Medina, Viso.  
 » Evaristo Espino, Zuheros.  
 Director de los Caballeros de la Inmaculada, Almería.  
 D. Marcos Montero Rojo, Castuera.  
 » Fernando Caballero Fernández, id.  
 » Antonio Sánchez Díaz, id.  
 » Cirilo Bravo Calvo, id.  
 » Antonio Escobar Carmona, id.  
 » Cándido Moreno Moreno, id.  
 » Francisco Pérez Herrero, Granada.

D. José López del Hierro, Granada.  
 » Manuel Varo Ariza, Madrid.  
 » Juan Serrano Rosas, id.  
 » Faustino Núñez Simancas, Monterrubio  
 D.<sup>a</sup> Angela Galavis, id.  
 D. Eduardo Pérez Alvarez, Sevilla.

## VINOS PUROS DE VID PARA CONSAGRAR

elaborados conforme a lo resuelto por la  
 Congregación del Santo Oficio

**AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ**  
 (Propietario-Cosechero)

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los  
 elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantidos a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades Eclesiásticas.



### Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de **Hipofosfitos Salud** da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD



Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídale todo lo que necesita en la editorial exterior HIPOFOSFITOS SALUD en V.P.O.

## Fábrica de velas de cera litúrgica Hijo de Quintín Ruiz de Gauna VITORIA (ÁLAVA)

**AVISOS IMPORTANTES.** - Todas nuestras velas llevan, como garantía, un sello que comprende: nuestra conocida marca de fábrica y la declaración de que contiene una cantidad de CERA DE ABEJAS que nunca será inferior a 60 por 100 en las de MAXIMA ni a 50 por 100 en las de NOTABILI.

Las velas que se quieran analizar para cerciorarse deben ser adquiridas siempre y precisamente de entre las que circulan en manos de los consumidores. De este modo no han lugar las sospechas de amaño que pudiera haber en las muestras remitidas por nosotros o en los certificados de análisis que presentásemos.

El R. P. Eduardo Vitoria, S. J., Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), y autor del novísimo estudio químico titulado *Las ceras litúrgicas*, nos comunica: que el Dr. D. Francisco Triviño (Laboratorio de Análisis Industriales y Agrícolas, Independencia, 29, Zaragoza), está especializado por él mismo en este género de análisis, como también lo está el Dr. D. Vicente Diego Martí (Sociedad Anónima de Productos Químicos y Farmacéuticos: F. I. N., Virgen de Gracia, 1, S. Gervasio, Barcelona S. G.), cooperador inteligente y laborioso suyo en los trabajos de ensayo cuyos resultados se exponen en el citado estudio «*Las ceras litúrgicas*».



# Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica

DEDICADA A

## Fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadística, iconográficas.

### SUSCRIPCIÓN

Precio, tres pesetas al año.

Para el sostenimiento de la Revista hay además dos clases de suscriptores.

De mérito: Son aquellos que abonan una cuota por la suscripción que no baje de cinco pesetas al año. Su nombre se publicará varias veces en las páginas de la cubierta de la Revista.

Protectores: Son aquellos que abonen diez pesetas o más, cuya cuantía se consignará en la Revista, y aquellos que moral o materialmente contribuyan a su difusión.

Los que deseen suscribirse podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de «El Defensor», donde se edita la Revista, Apartado 31, Córdoba.

### Número suelto, 50 céntimos

Publicidad recomendable por la gran tirada que ha alcanzado y por las personas de reconocida solvencia que son sus lectores.

---

# El Defensor de Córdoba

**Diario Católico de Noticias, CON CENSURA ECLESIASTICA**

**FUNDADO EN 1899**

**Amplio servicio telefónico y telegráfico a cargo de la acreditadísima**

**AGENCIA MENCHETA**

**Escogida colaboración literaria — Extensa información postal**

**Colaboración de la Agencia Católica de información PRENSA ASOCIADA**

**CORRESPONSALES en todos los Pueblos de la provincia y Capitales importantes**

**Noticias de todas partes**

**Folletines de gran interés**

**REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA**

**Ambrosio de Morales, 6**

**Córdoba**

---

**Suscríbase al DEFENSOR**

**Anuncie en el DEFENSOR**